

HORTIFRUT S.A.
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores
Inscripción de Fs. 14.913 N°11.912 del Registro Comercio Santiago del año 1999

**AVISO DE CITACIÓN A
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de HORTIFRUT S.A. (la “Compañía”) para celebrarse el 25 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en Av. Del Cóndor 600, Piso 4, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago (la “Junta”).

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse, según corresponda, respecto de las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2024; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2024;
3. Política de Dividendos;
4. Elección del Directorio;
5. Fijación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2025, e informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2024;
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
7. Designación de Clasificadoras de Riesgo;
8. Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación a la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al inicio de la Junta.

Memoria Ejercicio 2024

Se informa que se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el link del sitio web de la Compañía <https://investor.hortifrut.com/memorias-corporativas/>, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2024.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el en el link del sitio web de la Compañía, <https://investor.hortifrut.com/investor-relations/>.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:00 y 9:50 horas.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL